



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**



## **RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las TRECE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0238 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: GUSTAVO ARTURO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

### **PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A**

Presupuesto Educación y ejecución presupuestaria desde el año 2000 hasta la fecha, ya que según la Dirección Financiera Institucional, el Sistema SAFI no puede generar información retroactiva.

Respecto a los Programas de Educación Primaria, Secundaria, Tercer ciclo y Educación Media desde 1995 hasta la fecha, es información oficiosa que puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

[www.mined.gob.sv](http://www.mined.gob.sv) en la categoría “programas de estudio”, o igualmente ver el enlace <https://www.mined.gob.sv/index.php/2015-05-12-15-21-32>

Así también, en la Biblioteca Nacional “Francisco Gavidia” se puede realizar la respectiva consulta en relación a los planes de estudio siguiendo los pasos siguientes:

1. Consultar la documentación dentro de la biblioteca, es decir, el servicio es solamente interno.
2. Sección donde pueden encontrarse: “Colección Nacional”
3. Identificarse con DIU o carné de la biblioteca si posee. Lo anterior para consulta de la documentación
4. Factibilidad de obtener copia fotostática del documento dentro de la biblioteca, de ser posible para la persona usuaria tomarle fotografía al documento desde teléfono móvil.
5. La dirección del lugar es: Avenida Mons. Oscar Arnulfo Romero y 4a. Calle Oriente No. 124, a un costado del Palacio Nacional y el Parque Barrios, Municipio y Departamento



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

de San Salvador, Tel. 2281 -2373. Entre las rutas de autobuses que pasan por el lugar están la 10 y 2, 22, 11 entre otras.

6. Horario de servicio 8:00 am - 4:00 pm.



Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia